



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-1257/19-20

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asociaciones, Federaciones y Colegios Profesionales** ha considerado el Expediente **D-1257/19-20**, Proyecto de Declaración presentado por la Señora Diputada Torresi, María Elena "DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 100° ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA, GASTRONÓMICA Y PASTELERA DE LA CIUDAD DE LA PLATA Y ZONA DE INFLUENCIA" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja la **APROBACIÓN**:

FUNDAMENTOS

La comisión estudio el presente proyecto y mostró su acuerdo con el mismo, entendiendo que es necesario reconocer la labor llevada a cabo por la Asociación Empresaria, Hotelera, Gastronómica y Pastelera de la ciudad de La Plata ante el cumplimiento de un nuevo aniversario.

PRESIDENTE: Dip. Lissalde, Ricardo.....
VICEPRESIDENTE: Dip. Bosco, Andrea Carina.....
SECRETARIO: Dip. Tignanelli, Facundo.....
VOCALES: Dip. Lazzari, Susana.....
 Dip. Perez, Fernando.....
 Dip. Torres, Cesar Ángel.....
 Dip. Portos, Lucia

SALA DE COMISION, 11 DE JUNIO DE 2019.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 Diputados.

LEANDRO LEDESMA
Relator
Comisión Asoc. Federaciones
y Coleg. Profesionales
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.